



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FORMAPOL SAS**

Fecha expedición: 2025/01/16 - 10:49:27 **** Recibo No. S001029083 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250116-0055

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qg4HvVVBN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS .

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FORMAPOL SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900104856-1

ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES

DOMICILIO : MANIZALES

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 118742

FECHA DE MATRÍCULA : SEPTIEMBRE 06 DE 2006

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 20,872,154,000.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KM 10 VIA AL MAGDALENA DIAGONAL AL SENA

BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA ENEA

MUNICIPIO / DOMICILIO: 17001 – MANIZALES

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8740628

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 8741304

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contabilidad@siteco.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KM 10 VIA AL MAGDALENA DIAGONAL AL SENA

MUNICIPIO : 17001 – MANIZALES

BARRIO : ZONA INDUSTRIAL LA ENEA

CORREO ELECTRÓNICO : contabilidad@siteco.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contabilidad@siteco.com.co

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2013 – FABRICACION DE PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 – ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS FORMAPOL SAS

Fecha expedición: 2025/01/16 - 10:49:27 **** Recibo No. S001029083 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250116-0055

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qg4HvVVBN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 983 DEL 02 DE AGOSTO DE 2006 OTORGADA POR NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50332 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FORMAPOL S.A.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FORMAPOL S.A
Actual.) FORMAPOL SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72727 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ABRIL DE 2016, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FORMAPOL S.A POR FORMAPOL SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72727 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ABRIL DE 2016, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE S.A A S.A.S ADOPTANDO NUEVOS ESTATUTO S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3376	20120827	NOTARIA CUARTA	MANIZALES RM09-63337	20120913
AC-17	20151228	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MANIZALES RM09-72727	20160412

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 02 DE AGOSTO DE 2046

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO. LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDUSTRIALES EN GENERAL, LA MANUFACTURA, PRODUCCIÓN, ENSAMBLE, COMERCIALIZACION, IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE COMPONENTES DE POLIESTIRENO EXPANDIDO Y SUS DERIVADOS, MADERA, PLASTICO Y METAL, PRODUCTOS INTERMEDIOS Y PRODUCTOS FINALES, DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES Y EN GENERAL CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES Y CONTRATOS QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. LAS ACTIVIDADES DE LOGISTICA DE TRANSPORTE, DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO, COMO COMPLEMENTO A SU OBJETO PRINCIPAL. ASI MISMO PODRA REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA DE COMERCIO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FORMAPOL SAS**

Fecha expedición: 2025/01/16 - 10:49:27 **** Recibo No. S001029083 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250116-0055

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qg4HvVVBN

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 983 DEL 02 DE AGOSTO DE 2006 DE NOTARIA PRIMERA DE MANIZALES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 50332 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2006, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	OLARTE OSORIO GERMAN	CC 10,230,987

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 72728 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE ABRIL DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	OLARTE OSPINA SOFIA	CC 1,053,841,227

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS SOCIALES. LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y FISCALIZACIÓN 1. LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, 2. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE; Y 3. EL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE.

GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA Y LA ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES COMPETE AL GERENTE DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES SERA REEMPLAZADO POR SU SUPLENTE.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE. SALVO LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS EN RAZON DE COMPETENCIA ESTABLECIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PODRA EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO, EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO, SIN LIMITACIÓN RESPECTO DE LA CUANTIA O DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE, PARA LO CUAL PODRAN PRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA COMPAÑIA, ENAJENAR BIENES SOCIALES, FUNDAR SOCIEDADES, NEGOCIAR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES Y EJERCER TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACION DE LAS MISMAS; CONSTITUIR APODERADOS, COMPARRECER EN JUICIO, COMPROMETER Y DESISTIR, TOMAR DINERO EN PRESTAMOS YA SEA CON PERSONAS NATURALES O CON ENTIDADES FINANCIERAS, GIRAR, NEGOCIAR, Y PROTESTAR, AVALAR Y PAGAR TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS DE COMERCIO. PARAGRÁFO. COMO ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD, LE CORRESPONDE REALIZAR LOS ESFUERZOS CONDUCENTES AL ADECUADO DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, VELAR POR EL ESTRICITO CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES O ESTATUTARIAS, VELAR POR QUE SE PERMITA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS AL CONTADOR, GUARDAR Y PROTEGER LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD, ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, DAR UN TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS ACCIONISTAS Y RESPETAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN DE TODOS ELLOS, ABSTENERSE DE PARTICIPAR POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA CON LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL SUPLENTE DEL GERENTE. - EL SUPLENTE DEL GERENTE SOLO EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑIA CUANDO ESTÉ SUPLIENDO LA FALTA ABSOLUTA Ó TEMPORAL DEL GERENTE. EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS, TENDRÁ TODAS, LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD Y LAS LIMITACIONES DEL ARTÍCULO ANTERIOR.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FORMAPOL SAS**

Fecha expedición: 2025/01/16 - 10:49:27 **** Recibo No. S001029083 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250116-0055

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENEUE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qg4HvVVBN

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 21 DE MAYO DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 82480 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA	INFINITY SOLUTIONS S.A.S.	NIT 900418458-1	
REVISORA			

CERTIFICA

REVISOR FISCAL DELEGADO - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE MAYO DE 2019 DE FIRMA REVISORA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 82481 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JARAMILLO CANO RODRIGO	CC 10,271,320	
DESIGNADO POR FIRMA REVISORA			57207-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL DELEGADO - SUPLENTES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 27 DE MAYO DE 2019 DE FIRMA REVISORA FISCAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 82481 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	VASCO QUINTERO CRISTIAN GREGORIO	CC 1,053,775,418
DESIGNADO POR FIRMA REVISORA		

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$29,617,078,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2013

CERTIFICA

ARBITRAMIENTO. - LAS DIFERENCIAS QUE OCURRIEREN A LOS ACCIONISTAS CON LA SOCIEDAD O A LOS ACCIONISTAS ENTRÉ SÍ POR SU CARÁCTER DE TALES, DURANTE EL CONTRATO, AL TIEMPO DE DISOLVERSE LA SOCIEDAD O EN EL PERÍODO DE SU LIQUIDACIÓN, ASÍ COMO, LA IMPUGNACIÓN DE LAS DETERMINACIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA DEBERÁN ADELANTARSE ANTE UN TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO CONFORMADO POR UN ÁRBITRO; EL CUAL SERÁ DESIGNADO POR ACUERDO DE LAS PARTES, O EN SU DEFECTO POR ÉL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL DOMICILIO SOCIAL, EL CUAL FALLARÁ EN DERECHO. CONTRA EL LAUDO ARBITRAL PROFERIDO PROCEDE EL RECURSO DE ANULACIÓN.



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS
FORMAPOL SAS**

Fecha expedición: 2025/01/16 - 10:49:27 **** Recibo No. S001029083 *** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250116-0055

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.

CODIGO DE VERIFICACIÓN qg4HvVVBVN

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación qg4HvVVBVN

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.


SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***